

ADMINISTRACION MUNICIPAL

2024-2027

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 1 DE INSTALACION DEL COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, CONTRATACION DE SERVICIOS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES, PARA EL MUNICIPIO DE AYUTLA JALISCO.

En Ayutla, Jalisco, siendo las 8:00 p.m. del día 08 de Noviembre del 2024, con fundamento en lo dispuesto en el capítulo IV Artículos 23, 24, numeral I, II,III,IV, V,VI,VII,VIII,IX,X,XI,XII,XIII,XIV,XV,XVI,XVII,XVIII,XIX,XX,XXI y XXII, 25 numeral 1,2,3,4,5,6,7 y 9, art 27,28,29,30,31,32 y 33 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, previa convocatoria a través del oficio número PROV/CONV/04/2024 de fecha de 04 de Noviembre del 2024, emitido por el L.C.P Oswaldo A. De La Cruz García, en su carácter de Presidente Municipal, quien fungirá como Presidente del Comité, se reúnen en la sala de cabildo municipal, ubicada dentro del palacio municipal del municipio de Ayutla, Jalisco, los integrantes del Comité de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones del Municipio de Ayutla que hoy se instala.

Se reunieron en la sala de cabildo municipal los interesados a formar parte del Comité de adquisiciones en el siguiente orden:

NOMBRE
L.C.P. Oswaldo Antonio De La Cruz García Presidente Municipal
L.C.P. Laura Judith Aguilar Santos Encargada de Hacienda Pública municipal
L.T Miroslava Guadalupe Sandoval Coordinadora de crecimiento económico
Lic. Ricardo Gradilla Torres Coordinador de Servicios públicos y Oficialía Mayor
Lic. Daniel Esquivel Tejeda Inspector de Ganadería
Lic. Isidro Lepe Castellón Secretario General
Lic. Samary Guadalupe García Franco Representante del Sector Privado
L.A. Benito Pelayo Zavalza Representante del Sector Privado
C. Silvia Zamorano López Representante del Sector Privado
Ing. Ruth Mariela Quintero Sánchez Representante del Sector Privado
C.Julia Lopez Topete Representante del Sector Privado
L.A. Sandra Murguía Toro Secretario Técnico
Lic. Oscar Rene Ambrosio Brambila Titular del Órgano de Control Interno.

Se llevó a cabo la sesión de instalación del Comité de adquisiciones bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Bienvenida por parte del Presidente Municipal
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Conformación del Comité de adquisiciones
5. Entrega de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, de manera digital.
6. Clausura por parte del Presidente de Comité de Compras.

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia y declaración de quorum legal, se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los 13 de los 13 convocados como integrantes del Comité de adquisiciones gubernamentales, contratación de arrendamientos y enajenaciones, para el municipio de Ayutla Jalisco.

SEGUNDO PUNTO: Bienvenida por parte del Presidente Municipal, el Lic. Oswaldo Antonio De la Cruz García en su carácter de presidente municipal de la bienvenida a los integrantes del comité de adquisiciones invitándolos a trabajar por el bien de la administración pública municipal en comprar al mejor precio y calidad, agradece la presencia de cada de uno de ellos.

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día la L.A. Sandra Murguía Toro, en su carácter de secretario técnico del comité de adquisiciones, una vez que se ha leído el orden del día, solicita su aprobación. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:

CUARTO PUNTO: Instalación del comité de adquisiciones gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones, para el municipio de Ayutla Jalisco: una vez confirmado la asistencia de todos los propuestos como integrantes del comité y por ende el quorum legal para celebrar la sesión de integración, el Lic. Oswaldo Antonio de la Cruz García Presidente Municipal procede a tomar la protesta correspondiente y se declara formalmente integrado el comité de compras gubernamentales, contratación De servicios, arrendamientos y enajenaciones, para el municipio de Ayutla Jalisco.

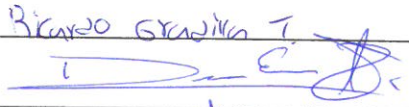
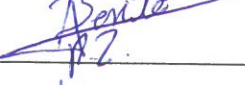
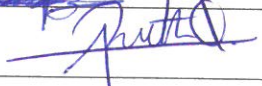
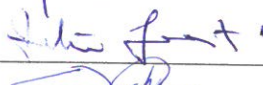
QUINTO PUNTO: Entrega de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones Contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios por parte de la L.A. Sandra Murguía Toro, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de manera electrónica de La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, de la cual hace una exposición breve de la materia de adquisiciones, prestación de servicios y arrendamientos, y señala las facultades, atribuciones y obligaciones que confieren a los integrantes del comité de adquisiciones, bienes muebles e inmuebles, arrendamientos de los bienes muebles o inmuebles y contratación de servicios que requiera el municipio; además., que podría fungir como comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el ejercicio de sus facultades que la

legislación federal en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público les confiere.

SEXTO PUNTO: Clausura por parte del presidente siendo las 8:45 horas del día 08 de Noviembre del 2024, el Presidente Municipal manifiesta a todos los integrantes que su participación es de suma importancia ya que las adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios del municipio quedaran en manos de ciudadanos y funcionarios municipales, por lo cual agradece su participación; declara formalmente clausurados los trabajos de la sesión de integración del COMITÉ DE ADQUISICIONES GUBERNAMENTALES, CONTRATACION DE SERVICIOS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES, PARA EL MUNICIPIO DE AYUTLA JALISCO y validos todos los acuerdos que se tomaron y firman para constancia los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

Ayutla, Jalisco; 08 de noviembre del 2024

NOMBRE	FIRMA
L.C.P. Oswaldo Antonio De La Cruz García Presidente Municipal	
L.C.P. Laura Judith Aguilar Santos Encargada de Hacienda Pública municipal	
L.T. Miroslava Guadalupe Sandoval Coordinadora de crecimiento económico	
Lic. Ricardo Gradilla Torres Coordinador de Servicios públicos y Oficialía Mayor	
Lic. Daniel Esquivel Tejeda Inspector de Ganadería	
Lic. Isidro Lepe Castellón Secretario General	
Lic. Samary Guadalupe Garcia Franco Representante del Sector Privado	
L.A. Benito Pelayo Zavalza Representante del Sector Privado	
C. Silvia Zamorano López Representante del Sector Privado	
Ing. Ruth Mariela Quintero Sánchez Representante del Sector Privado	
C. Julia Lopez Topete Representante del Sector Privado	
L.A. Sandra Murguía Toro Secretario Técnico	
Lic. Oscar Rene Ambrosio Brambila Titular del Órgano de Control Interno.	

